



**CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO**  
**Sección Sindical Bankia [www.cgtbody.com](http://www.cgtbody.com)**  
**C/ Mallorquins, 2 46002 VALENCIA**

## **JUGANDO A LA RULETA RUSA CON TU SALUD**

La semana pasada, desde **CGT** volvimos a presentar denuncia ante la Inspección de Trabajo por incumplir Bankia el requerimiento que la Inspección le hizo al finalizar la evaluación de riesgos psicosociales, en base a una denuncia anterior.

Como dice el ordenamiento laboral y la Inspección en su requerimiento: *“Los trabajadores tienen derecho a una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo”* señalando *“el deber del empresario de protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales”*.

Los riesgos psicosociales son un riesgo laboral más y, en nuestro sector, evidentemente el que más incidencia tiene.

El INSHT advierte que *“el impacto sobre la salud debido a una situación psicosocial inadecuada puede conllevar **ansiedad, depresión, miedo, ira, pérdida de memoria, dificultad de concentración, conductas de riesgo, afecciones cutáneas, alteraciones gastrointestinales, enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares...**”*. ¿Os suena de algo, en vosotros o en compañeros cercanos?

La plantilla origen Bankia cumplimentamos el cuestionario del método FPSICO 3.1, que mide estos riesgos, en junio de 2016, y a día de hoy, la dirección de Bankia todavía no ha “encontrado (o no quiere encontrar) el origen de unas posibles malas condiciones psicosociales de trabajo” (NTP 702), y por tanto, evidentemente tampoco ha adoptado ningún tipo de medida dirigida a la eliminación o reducción de los riesgos psicosociales observados. Y mientras tanto, nosotros soportando en nuestros puestos de trabajo “eso (más bien esos) que Bankia no encuentra”.

Y, precisamente bien, no estamos. Solo un ejemplo, **por “Carga de Trabajo”, el 73 % del total de la plantilla está en un nivel de riesgo psicosocial muy elevado** de que le ocurran algunas de las patologías antes descritas.

A pesar del requerimiento de la Inspección, a pesar de nuestra insistencia, a pesar de su obligación legal, a pesar de que las patologías descritas por el INSHT, desgraciadamente, ya se están dando entre la plantilla, la actual dirección de Bankia sigue **jugando a la ruleta rusa** con nuestra salud.

En **CGT** estamos de acuerdo y comprometidos para que Bankia sea un banco sano, fuerte, solvente, con unos buenos resultados y un excelente ratio de eficiencia, **pero esto no puede lograrse a costa del tiempo y de la salud de sus empleados**, ni de incumplir la legislación laboral o las resoluciones de la inspección de trabajo. Parece que a la Dirección de Bankia se le ha olvidado quien es el principal accionista, la deuda que se tiene con la comunidad y que en su adhesión a la declaración de Luxemburgo asumió la promoción de la salud como elemento integral en la gestión de la empresa.

**No todo vale para alcanzar “la excelencia”, porque esta solo puede alcanzarse desde el respeto hacia la plantilla.** Y evidentemente, en ciertos estamentos de Bankia, aún no conocen el significado de esa palabra. Y hasta que eso no ocurra, en la **CGT** no vamos a cejar hasta que lo aprendan.

Salud.

**No somos números**  
**Somos PERSONAS.....**

